

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, contado desde el siguiente día al de notificación del presente Acuerdo.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; en el artículo 248 del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, sobre Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias y en el artículo 22 del Decreto 129/2001, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias.- El Secretario de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, Juan José Santana Rodríguez.

IV. ANUNCIOS

Anuncios de contratación

Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica

2793 *Dirección General de Tecnologías de la Información.- Anuncio de 2 de julio de 2003, por el que se convoca concurso público, procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación del suministro e instalación de cableado estructurado para la red de datos y voz de las dependencias de Función Pública en Santa Cruz de Tenerife.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Dirección General de Tecnologías de la Información.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales de la Dirección General de Tecnologías de la Información.

c) Número de expediente: 03 SM JD AB 00000071.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: realización del suministro e instalación de cableado estructurado para la

red de datos y voz de las dependencias de Función Pública en Santa Cruz de Tenerife, con el fin de atender las necesidades actuales de comunicación de datos y voz.

b) Lugar de ejecución: el mencionado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

c) Plazo de entrega: el que se establece en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la presente contratación.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: el presupuesto máximo de licitación del suministro asciende a la cantidad de cuarenta y dos mil (42.000,00) euros.

5. GARANTÍAS.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación: 840,00 euros.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Dirección General de Tecnologías de la Información. Internet: gobiernodecanarias.org.

b) Domicilio: Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Teléfono: (922) 476551.

e) Telefax: (922) 476772.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: ocho días naturales a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación, hasta las 13 horas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Los detallados en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el de Prescripciones Técnicas que rige la presente contratación.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación, hasta las 13 horas.

b) Documentación a presentar: la detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas que rigen la presente contratación.

c) Lugar de presentación:

En Santa Cruz de Tenerife: Registro General de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, calle José Manuel Guimerá, 8, planta 0, Santa Cruz de Tenerife, y en: Dirección General de Tecnologías de la Información, Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara, Santa Cruz de Tenerife.

En Las Palmas de Gran Canaria: Registro de la Viceconsejería de Desarrollo Industrial e Innovación Tecnológica, calle Cebrián, 3, planta 0.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses a partir de la apertura de las proposiciones.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Dirección General de Tecnologías de la Información.

b) Domicilio: Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

c) Fecha: diez días naturales después de finalizar el plazo de presentación de ofertas, a las 11 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Serán facilitadas en el Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales de la Dirección General de Tecnologías de la Información sito en calle Rubens Marichal López, 12, Urbanización La Ninfa-Ifara, Santa Cruz de Tenerife, teléfonos (922) 476551 y (922) 476695.

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los gastos derivados de la publicación de la licitación en Boletines Oficiales, por una sola vez, correrán por cuenta del/de los adjudicatario/s.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de julio de 2003.- El Director General de Tecnologías de la Información, Gabino Padrón Morales.

Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente

2794 *Viceconsejería de Medio Ambiente.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 4 de julio de 2003, que convoca concurso, por procedimiento abierto y tramitación urgente, para la contratación de la asistencia técnica para el control y vigilancia de los 19 proyectos, cofinanciados por el Fondo de Cohesión, incluidos en los grupos de proyectos con nº CCC: 2000-ES-16-C-PE-016; 2001-ES-16-C-PE-028 y 2002-ES-16-C-PE-027.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Viceconsejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.

c) Nº de expediente: AT-C-8/03.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: realización de una asistencia técnica para facilitar el control y vigilancia de los 19 proyectos, cofinanciados por el Fondo de Cohesión, incluidos en los grupos de proyectos nº CCC: 2000-ES-16-C-PE-016; 2001-ES-16-C-PE-028 y 2002-ES-16-C-PE-027, con el fin de contribuir a facilitar y ordenar toda la información necesaria para el cumplimiento de la nueva legislación vigente.

b) División por lotes y número: no hay lotes.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Canarias.

d) Plazo de vigencia: máximo hasta el día 30 de noviembre de 2004.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: ciento noventa mil (190.000,00) euros, distribuidos en las siguientes anualidades:

- Año 2003: noventa y cinco mil (95.000,00) euros.